

Campeonato de Asturias Absoluto de Clubes y control (1ª jornada)

Sábado 7 de Abril de 2018 en las Pistas de San Lázaro (Oviedo)



16,20	Triple Sub18-Sub16 (M) - control
	Peso Sub14 (M) (3k) - control
16,30	400 m. vallas (M)
	Disco (M) (2k)
16,40	400 m. vallas Sub18 (M) - control
16,50	300 m. vallas Sub16 (M) - control
17,00	300 m. vallas Sub16 (F) - control
	Altura (M)
17,10	400 m. vallas (F)
	Peso Sub16 (M) (4k) - control
17,20	500 m. lisos Sub14 (M) - control
	Triple Sub18-Sub16 (F) - control
17,25	500 m. lisos Sub14 (F) - control
17,35	600 m. lisos Sub16 (M) - control
17,40	600 m. lisos Sub16 (F) - control
17,45	Jabalina (F) (600g)
17,50	3.000 m. lisos (M)
18,00	3.000 m. lisos (F)
	Peso Sub16 (F) (3k) - control
18,15	800 m. lisos (M)
18,20	Altura (F)
	Triple (M) - cto. y control Sub20-Sub23-Sn
18,25	800 m. lisos (F)
18,35	200 m. lisos (M)
18,45	200 m. lisos (F)
18,50	Peso Sub14 (F) (3k) - control
18,55	150 m. lisos Sub14 (M) - control
19,00	Jabalina (M) (800g)
19,05	150 m. lisos Sub14 (F) - control
19,20	Triple (F) - cto. y control Sub20-Sub23-Sn
19,15	5 kms. Marcha (M) - calle 1
	5 kms. Marcha (F) - calle 5
19,40	Peso (F) (4k) - campeonato
19,55	Relevos 4x400 m. (M)
20,05	Relevos 4x400 m. (F)

La reglamentación en cuanto a participación de atletas Sub16, Sub18 y Sub20 es la establecida por la R.F.E.A. para las competiciones de clubes. Los atletas Sub14 podrán participar en las pruebas específicas de su categoría (3.000 m.l., Altura, Pértiga, Longitud y 5 kms. Marcha)

Cada atleta sólo puede participar a nivel de club en **una prueba individual más un relevo en cada jornada** con las salvedades dichas en el primer párrafo para l@s Sub16 y Sub14. L@s Sub18 pueden doblar prueba individual más relevo. L@s Sub16 pueden hacer el 4x400 sin doblar. En lanzamientos, como excepción, se permite participar a aquell@s atletas de categorías inferiores que su artefacto en la categoría inmediata superior sea el de categoría absoluta, así pues, se permite lanzar a los atletas de Jabalina Sub18 Masculina y Disco Sub16 Femenino

La puntuación será por tabla internacional. Se descontarán las 2 peores puntuaciones de cada club. Será a un atleta por prueba.

Los atletas que compitan como CLUB en alguna prueba, **no deben inscribirse** individualmente en el Control para evitar un doble Registro.

Todos los equipos a la hora de participar deben cubrir como mínimo 14 de los 26 puestos.

El número máximo de atletas de clubes asociados, siempre que no participen los 2 equipos, será de 12 participaciones entre las 2 jornadas.

Altura Femenina: altura más baja pedida y de 5 en 5 cm. hasta 1,36-1,41-1,46-1,50-1,54-1,57 y de 3 en 3 cm.

Altura Masculina: altura más baja pedida y de 10 en 10 cm. hasta 1,57-1,62-1,67-1,72-1,77-1,81-1,85-1,89-1,92 y de 3 en 3 cm.

Los atletas de control de Altura empezarán en 1,36 (F) y 1,47 (M)

Se permite la participación de atletas fuera de concurso en todas las pruebas, a excepción de Peso (F) que es solo de Campeonato.